



M2.1 Para 2030, la empresa identifica la prioridad para poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, y nutritiva durante todo el año.



M5.1 La empresa identifica la prioridad de poner fin a la discriminación contra todas las mujeres y niñas del mundo.

M5.5 La empresa identifica la prioridad de asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades

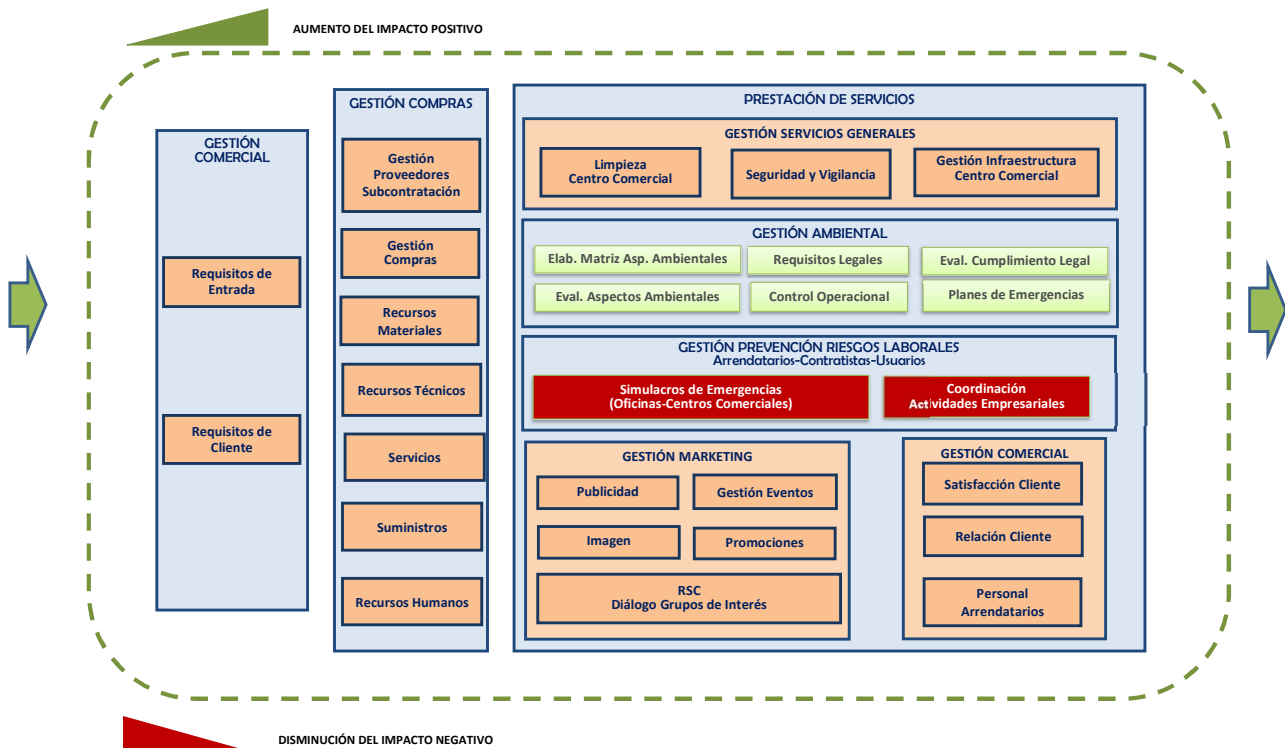
M5.8 La empresa identifica la prioridad de mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.



M8.5 La empresa identifica la prioridad de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

M8.8 La empresa identifica la prioridad proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores inmigrantes.

AUMENTO DEL IMPACTO POSITIVO



DIMINUCIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO



M7.2 La empresa identifica una prioridad para aumentar las energías renovables

M7.3 La empresa identifica una prioridad mejorar la tasa de eficiencia energética



M12.2 La empresa identifica una prioridad para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

M12.2 La empresa identifica una prioridad para lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos utilizados en el centro y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

M12.5 La empresa identifica una prioridad para reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

M12.6 La empresa identifica una prioridad para Alentar a las empresas arrendatarias, en especial las grandes o medianas superficies, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de vida e informes de gestión.